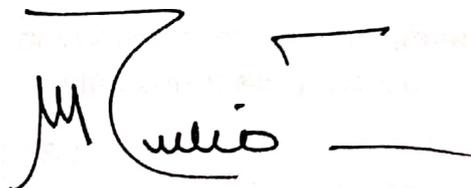


JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS
Los Patios, dos de diciembre de dos mil veintiuno

Comoquiera que el doctor LUIS ALBERTO YARURO NAVAS solicita ser relevado del cargo para el que fue nombrado en el presente asunto, en razón de encontrarse actuando en más de cinco procesos como defensor de oficio, aportando la información correspondiente a diez de ellos; el Despacho accede y en consecuencia designa al doctor JESUS PARADA URIBE, en su condición de Defensor Público, a quien se le enterara de su nombramiento inmediatamente por el medio más expedito, y se le enviará copia del expediente.

Comuníquese a las partes esta decisión.

NOTIFÍQUESE


MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez